

DIRECCIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DIRECCIÓN MUNICIPAL DE GESTIÓN Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL

San José del Cabo (624) 6881138 - gestionynormatividadsjc@gmail.com
Cabo San Lucas (624) 1431201 - gestionloscabos@gmail.com
Santiago (624) 1223362 - ecologiasantiago01@gmail.com
La Ribera (624) 1300102 - ecologialaribera24@gmail.com
Miraflores (624) 1251990 - ecologiamiraflores@outlook.com



SOLICITUD Y REQUISITOS PARA TRAMITE DE PODA, DERRIBO Y TRASPLANTE DE VEGETACIÓN

	LA RIBERA,	B.C.S., A	_ DE	DEL
TIPO DE VISTO BUENO A SOLICITAR:				·
PROYECTO O ACTIVIDAD A REALIZAR:				
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO DEL PREDIO:				·
DIRECCIÓN DEL PREDIO QUE SOLICITA:				
				·
SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO:				
CLAVE CATASTRAL: CONTACTO PARA REALIZ	ZAR VISITA DE INSPECCION:			·
NUM. TELEFONICO:	-	CORREO		ELECTRONICO
DÍAS Y HORARIO PARA REALIZAR LA INSPECCIÓN:	·		COSTO DE	EL TRÁMITE: <u>\$846.84</u>
ANEXAR COPIA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, ASÍ COMO DE MANERA	A DIGITAL (PDF).			
PROPIEDAD PRIVADA	VÍA PUBLICA			
() Acreditación de la Propiedad (Titulo / Contrato de Arrendamiento).	() Croquis de Ubicación (Incluir Calles y Referencias).			
() Carta Poder (Autorización / Representación Legal para realizar el Trámite), en caso de que el solicitante no sea el Propietario.	() Fotografías de la Vegetación.			
() Identificación Oficial (Propietario, representante legal y/o autorizados).	() Identificación Oficial del o los solicitantes.			
() Fotografías de la Vegetación.	() Autorización por escrito de los vecinos colindantes.			
() Croquis de Ubicación (Incluir Calles y Referencias).	() Factibilidad emitida por la Dirección Municipal de Protección Civil.			
() Recibo de Pago del Impuesto Predial del año en curso.				
() Factibilidad emitida por la Dirección Municipal de Protección Civil.				
La solicitud será entregada en original y 1 (una) copia. Asimismo, una vez de pago a esta Dependencia.	z realizado el pago del Trámite,	deberá entre	gar 2 (dos) copi	as de cada factura
EN CASO REALIZAR LA SOLICITUD DE VISTO BUENO EN MATERIA AMBIENTA Y MEDIO AMBIENTE, LA LIC. ROSA ESTHER NATALI CRUZ OCAMPO.	L POR ESCRITO, ESTE SERA DIRIC	GIDO A LA DIF	RECTORA GENE	RAL DE ECOLOGIA
Nota: De lo anterior se hace de conocimiento que una vez que cumpla con la tota evaluar y resolver su trámite con base a la documentación presentada y con lo el artículo 63, 82 bis fracción III,IV Y V de la Ley de Hacienda para el Municipio de de Baja California Sur, se le otorga un plazo de cinco (05) días hábiles para que se advierte que de no presentarla se le tendrá como no exhibida y se tendrá po	que derive de la Visita de Inspecci Los Cabos, artículo 42 de la Ley subsanar las deficiencias o en su	ón correspond de Procedimi	iente, por lo que, ento Administra	, de conformidad con itivo para el Estado
En caso de no presentar la documentación completa señalada en el supuesto anteri misma.	ormente descrito, se le solicita su firm	na de conocim	iento y compromi	so de entrega de la
Firma de recibido por el personal adscrito a esta Dirección.	Firm	ma del Solic	itante y/o Pron	novente.